

PROYECTO DE DECLARACIÓN

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar de interés social y comunitario el encuentro de murgas “Lavalle explota Vol. 4” a realizarse los días sábado 13 y domingo 14 del mes de junio en la ciudad de Viedma.

ANTECEDENTES:

Ordenanza 7062.

FUNDAMENTOS:

Los días 13 y 14 se llevará a cabo en la ciudad de Viedma el encuentro de murgas “Lavalle Explota”, un evento cultural que reunirá a agrupaciones murgueras de distintas localidades para compartir dos jornadas llenas de música, color, alegría y expresión popular.

Durante el encuentro, el público podrá disfrutar de espectáculos, presentaciones artísticas y actividades que ponen en valor el trabajo colectivo, la identidad barrial y la tradición de las murgas como una de las manifestaciones culturales más representativas de nuestra comunidad.

“Lavalle Explota” se consolida así como un espacio de encuentro, celebración e intercambio cultural, promoviendo la participación de vecinos y vecinas en un ambiente festivo y familiar.

Entre las agrupaciones que participarán del encuentro se encuentran diversas murgas invitadas, que llegarán para compartir su arte, su música y su energía con toda la comunidad. Su presencia enriquecerá esta celebración, generando un espacio de intercambio cultural, convivencia y fortalecimiento de los lazos entre los distintos colectivos artísticos.

Cada presentación ofrecerá una muestra de creatividad, compromiso y pasión, características que distinguen a las murgas como expresiones fundamentales de la cultura popular.

Entre las agrupaciones que formarán parte de esta edición se encuentran Murga Los Duendes del Barrio Bajo, Murga los Descontrolados, Murga Lunáticos Ilusos, Centro Murga Marimba, Murga los rebeldes del Coronel, Murga Despertando la Barriada, quienes compartirán escenario con todo su talento, creatividad y energía.



CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
Capital Histórica de la Patagonia Argentina

Cada una de estas murgas aportará su identidad, sus ritmos y su puesta en escena, ofreciendo al público espectáculos llenos de alegría, compromiso y trabajo colectivo.

“Lavalle Explota” se consolida así como un espacio de encuentro e intercambio cultural, donde vecinos y vecinas podrán disfrutar de presentaciones artísticas, fortalecer los vínculos comunitarios y celebrar las expresiones populares que dan vida a nuestras calles y barrios.

La invitación está abierta a toda la comunidad para acompañar y disfrutar de este gran festejo murguero que promete llenar de color y emoción la ciudad durante ambos días.

Por ello;

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA
DECLARA:**

Artículo 1º: Declarar de interés social y comunitario el encuentro de murgas “Lavalle explota Vol. 4” a realizarse los días sábado 13 y domingo 14 del mes de junio en la ciudad de Viedma.

Artículo 2º: Registrar, comunicar, cumplido y archivar.

Autores: Luciano Ruiz, Evelyn Rousiot